



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO
SERVICIOS Y TRANSPORTES.**

Licitación Pública Local N° LPL/13/2016.

**“ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE
VEHICULAR DE ESTE O.P.D”.**

ACTA DE RESOLUCION

Se reunieron en la **TERCERA SESION ORDINARIA** los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de **SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.**, en la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicada en Av. Juan Gil Preciado No. 6735, Col. Jardines de Nueva México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco C.P. 45150, siendo las 11:15 Once horas con quince minutos del día 08 Ocho de Enero de 2016 dos mil dieciséis, para dictar la Resolución de Adjudicación de la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/13/2016 “ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”.** Por lo que:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El O.P.D. denominado Servicios y Transportes de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8 fracción I, 10, 13, 34, 35, 36, 37 y 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los artículos relativos y aplicables de las Políticas y lineamientos para Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., convocó a participar en la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/13/2016 “ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas económicas y apertura de las mismas, solo se presentaron dos participantes, siendo éstos, las empresas denominadas **SUPER RUEDAS DE MEXICO S.A DE C.V** y **GRUPO LOYGA S.A DE C.V.**

La empresa denominada **SUPER RUEDAS DE MEXICO S.A DE C.V.**, en su propuesta económica presentó la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, en consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/13/2016 “ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”.**

La presente hoja forma parte integral de la LPL/13/2016

**“ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE
OFICINAS GENERALES - MODULO TESISITAN VEHICULAR DE ESTE O.P.D”**

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900
www.syf.jalisco.gob.mx



Secretaría de Movilidad
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



La empresa denominada **GRUPO LOYGA S.A DE C.V**, en su propuesta económica presentó la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, en consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/13/2016 "ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 51 y 52 fracciones I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en las Políticas y Lineamientos de Servicios y Transportes O.P.D., se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Que la empresa denominada **GRUPO LOYGA S.A DE C.V**, por haber sido quien presentó propuesta económica y solvente para Servicios y Transportes O.P.D., con base al cuadro económico comparativo derivado del estudio del mercado, elaborado por áreas técnicas de este Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la Partida 1. Por la cantidad total de hasta **\$2,418,600(DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, incluyendo I.V.A.

SEGUNDA.- Que la empresa denominada **SUPER RUEDAS DE MEXICO S.A DE C.V**, por haber sido quien presentó propuesta económica y solvente para Servicios y Transportes O.P.D., con base al cuadro económico comparativo derivado del estudio del mercado, elaborado por áreas técnicas de este Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la Partida 2. Por la cantidad total de hasta **\$466,900.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, incluyendo I.V.A.

TERCERA.- Procédase a formalizar los contratos respectivos.

CUARTA.-En caso de incumplimiento de los postores adjudicados, se harán efectivas las sanciones respetivas, las cuales se encuentran señaladas en las bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D, Servicios y Transportes, así como lo establecido en la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes, tanto en el Portal del Internet de este O.P.D. denominado Servicios y Transportes, como en los estrados del mismo.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., que asistieron a la Sesión celebrada el día 08 Ocho de Enero de 2016, dos mil dieciséis, siendo las 12:10 Doce horas con diez minutos del día en que se actúa.

La presente hoja forma parte integral de la LPL/13/2016

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISAN **“ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”**

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900
www.syt.jalisco.gob.mx



Secretaría de Movilidad
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.-MTRO. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL	Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.	
1.- MTRO. JUAN GERARDO GUZMAN GUZMAN.	Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.	
3.-LIC. CARLOS DEL VIVAR GARCIA.	Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco	
4.- LIC. JORGE ALBERTO MOLINA JIMENEZ.	Representante de la Secretaría de Movilidad	
5.- LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS.	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	
6.- C. JOSE LUIS ALDERETE NUÑEZ.	Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transporte O.P.D.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA RESOLUCION DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D. DEL ESTADO DE JALISCO. CELEBRADA EL DIA 08 OCHO DE ENERO DE 2016.

La presente hoja forma parte integral de la LPL/13/2016

“ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE OFICINAS GENERALES - MODULO TESISIAN VEHICULAR DE ESTE O.P.D”

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900

www.syf.jalisco.gob.mx



Secretaría de Movilidad
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO